Acta N° 13 de Fecha 06/JUN./2.017

RESOLUCION N° -05-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017 "ADQUISICION DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA OFICINA" ID N° 326.012. VISTO: El Exp. N° K03881/2017, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de Evaluación y Recomendación, referido al llamado Licitación por Contratación Directa N° 03/2017 **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA OFICINA"** ID N° 326.012; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 24 de abril del 2.017, en fecha 06/04/2017 se procedió conforme el Punto 38 Anexo B, devolviéndose los sobres sin abrir a las firmas. En fecha 21/04/2017, nuevamente no se reunió la cantidad mínima de ofertas para el Lote 2, por lo que de conformidad al Art. 34 inciso "c" de la Ley 2.051/2003; Que, las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: ***"DELFIN & COMERCIAL, ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA, DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO, SERIGRAF S.R.L., LUGAL S.A., GRAFICA MONARCA S.R.L., M & M INDUSTRIA GRAFICA DE GLORIA MARTINEZ DE MORAN";*** Que, la Comisión de Evaluación de Evaluación, atento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N.º 2.051/2003, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y el plan anual de contrataciones (PAC) N° 326.012 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 307.634, previsto para el Ejercicio Fiscal 2017, recomienda: Adjudicar el llamado **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA OFICINA",** a las firmas: **"ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA" EL Lote 1 "Impresos", y a "LUGAL S.A." el Lote 2 "Elementos Varios para Oficina";** Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21.909/03 con sus modificaciones establecidas en el Decreto N° 3.919/15; Que, la Gerencia General en fecha 06 de junio del 2017, eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, emitiendo parecer favorable, y sugiere adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 03/17 **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA OFICINA"**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) Adjudicar el llamado Licitación por Contratación Directa N° 03/2017 **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y ELEMENTOS VARIOS PARA OFICINA"** ID N° 326.012 a las siguientes empresas:

1.1.) **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa** con RUC N° 2922317-2, el **LOTE 1 "Impresos"**; por el monto de (Gs. 10.113.690 – **IVA incluido**) Guaraníes diez millones ciento trece mil seiscientos noventa, según se detalla en el cuadro inserto en el Acta de Evaluación y Recomendación.-----

1.2) **LUGAL S.A.** con RUC N° 80064165-5, el **LOTE 2 "Elementos Varios para Oficina"**; por el monto de (Gs. 13.762.500 – **IVA incluido**) Guaraníes trece millones setecientos sesenta y dos mil quinientos, según se detalla en el cuadro inserto en el Acta de Evaluación y Recomendación.-----

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos, de acuerdo a lo establecido a las Especificaciones Técnicas del llamado.--------

3°) La presente erogación será imputada al rubro 2 001 00 00 330 30 1 99 2 **"Productos de Papel, Cartón e Impresos"**.--------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, , ABOG. PEDRO A. GONZALEZ B., LIC. WILSON DAVALOS G., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretario del Consejo Directivo